

Dependencia: Presidencia Municipal.  
Asunto: Informe Trimestral de Actividades  
Comprendidas de Abril – Junio 2020

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO  
**P R E S E N T E.**

La que suscribe, Lic. Mónica Marín Buenrostro, Alcaldesa del H. Ayuntamiento Municipal de El Grullo, Administración 2018-2021.

Por medio del presente, aprovecho la ocasión para saludarle, así mismo, para rendir el informe trimestral de actividades del periodo comprendido de los meses abril a junio del 2020 para la Comisión de Hacienda/Catastro.

Se llevaron a cabo varias reuniones con el Departamento de Hacienda Municipal, para ver tema de Finanzas ante la Contingencia Sanitaria en la que nos vemos por la actual Pandemia Mundial COVID-19.

Se solicita ante Cabildo una solicitud por la Dirección de Catastro se autorice acoger el Decreto No. 27883/LXII/20, con el fin de que los contribuyentes que cuenten con recargos de impuesto predial logren ponerse al corriente con sus contribuciones y así lograr reducir la cantidad de cartera vencida dentro del municipio. En tema de Catastro, también se queda por acuerdo no incrementar el 5% a las Tablas de Valores del ejercicio Fiscal 2021, por apoyar a la ciudadanía a no perjudicar su economía por el tema de la Contingencia Sanitaria.

**ATENTAMENTE.**

**El Grullo, Jalisco a 01 de julio del 2020.**

LIC. MÓNICA MARÍN BUENROSTRO